

CANATUR convoca al sector turístico a reunión con jefes de fracciones legislativas

- *Cámara pretende contar con el apoyo del Poder Legislativo y coordinar acciones.*
- *Cita se realizará el martes 19 de agosto en el Salón de Beneméritos de la Patria, Asamblea Legislativa.*

Sábado 16 de agosto 2014. La Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), convoca a los representantes de las Cámaras y Asociaciones sectoriales, Cámaras regionales y empresarios turísticos, a la cita con los jefes de fracción y diputados de todos los partidos políticos, que tendrá como único tema analizar el **Criterio Institucional No. DGT-CI-06-14**, de la Dirección General de Tributación, que interpreta de manera ilegal y antojadiza la Ley 6826: Ley del Impuesto General Sobre las Ventas.

La reunión se llevará a cabo el martes 19 de agosto a las 11:00 am en el salón de Beneméritos de la Patria en la Asamblea Legislativa. El objetivo de la cita será pedir el apoyo del Poder Legislativo y coordinar acciones entre ambas partes para frenar la interpretación establecida en el Criterio Institucional de Tributación.

Mediante una misiva, Pablo Heriberto Abarca, Presidente de CANATUR, invitó a los jefes y Jefa de Fracción a analizar el Criterio Institucional; las actividades que grava, la posibilidad del cobro retroactivo de los períodos no prescritos a cualquier establecimiento, lo que significaría quebrantar la seguridad jurídica y la quiebra de empresas del sector productivo más importante de la economía nacional.

La asistencia del sector turístico principalmente los miembros de juntas directivas y empresarios es primordial para CANATUR, ya que buscamos dar el mensaje de unión y hacer ver que las implicaciones de la interpretación genera un gran impacto negativo a toda la industria turística.

CANATUR agradece su asistencia, además solicita difundir la convocatoria en todos los perfiles de las Cámaras, Asociaciones y empresas turísticas

Luis Alonso Quirós Sánchez
Imagen y Comunicación Creativa
2234 6222/8887 3363
lquiros@canatur.org

IMAGEN Y COMUNICACIÓN CREATIVA

Teléfono: (506) 2283-7101 / Fax: (506) 2524-2797

Correo Electrónico: info@iccasesores.com / Sitio web: www.iccasesores.com / San José, Costa Rica